



Nombre del alumno:

Fabiola Díaz Morales

Nombre del docente:

Mtra. Ludbi Isabel Ortíz Pérez

Licenciatura:

Enfermería

Materia:

Enfermería y prácticas alternativas de salud

Nombre del trabajo:

Ensayo del tema:

“Medicina tradicional y salud”

Frontera Comalapa, Chiapas a 17 de enero del 2021

MEDICINA TRADICIONAL Y SALUD

La palabra tradicional, según la RAE, alude a aquello “que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado”, y tradición es la “transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación”. Se entiende por lo tanto que la **medicina tradicional** constituye las creencias, en este caso referidas a la **salud**, que nacen dentro de una cultura y que van insertándose en la cosmovisión de las personas que la conforman, creándose así un conocimiento que se hereda generacionalmente. La OMS también realiza una definición de este concepto y afirma que: Es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales.

La medicina tradicional es reconocida hoy como un recurso fundamental para la salud de millones de seres humanos, es una parte importante de la cosmovisión de los pueblos indígenas y representa el conocimiento milenario sobre la madre tierra y el uso de plantas medicinales que los indígenas han resguardado y que tiene un valor incalculable fortaleciendo y preservando su identidad.

Para que la Medicina tradicional sea aceptada como tal, tenemos que ver si cuenta con los cuatro principios fundamentales de la bioética las cuales son: Autonomía, beneficencia, no maléfica y justicia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948), plasmada en el preámbulo de su Constitución y que dice: “**La salud** es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.1)

Enfermedad son alteraciones del estado fisiológico que van acompañados de signos y síntomas, que también se presenta en una o varias partes del cuerpo.

La medicina ha sido definida corrientemente como "la ciencia que tiene por objeto la conservación y el restablecimiento de la salud" o "el arte de prevenir, cuidar y asistir en la curación de la enfermedad" o finalmente, "la ciencia de curar y precaver las enfermedades"

La medicina tradicional como tal, esa que según el país en que se imparte puede también llamarse medicina alternativa o complementaria, comprende un periodo histórico tan extenso como el del hombre mismo, pues desde sus inicios este se vería obligado a valerse de lo que el entorno pudiera proporcionarle con el fin de satisfacer sus demandas alimenticias, de seguridad y, por supuesto, de salud.

Los antecedentes históricos de medicina tradicional en México se encuentran la maya y azteca. La Medicina Tradicional Maya se basa en una cultura, cosmovisión y espiritualidad propias. Equilibrio de mente y cuerpo, meridianos de energía, enfoques biodinámicos y holísticos.

Para los mayas, el origen de los males y las enfermedades estaba íntimamente relacionado con los aspectos morales y religiosos. La principal creencia era que éstas provenían del enojo de los dioses, sin embargo también se contemplaba la presencia de “malos vientos”, de faltas cometidas ante la sociedad y del descuido de la higiene personal en algunas ocasiones.

Para la Medicina Maya la naturaleza está por encima de los hombres, determinando sus vidas y su proceso de salud-enfermedad. (Por esta razón se venera y se deidifica).

La Medicina Maya considera al hombre como parte integrante e interactuante del cosmos y la sociedad, por lo que todas las actividades del individuo repercutirán en ellas. Cualquier cambio o acción en la naturaleza, comunidad y familia, lo afectarán a su vez a él, provocándole salud o enfermedad. Esta cosmovisión repercute en la práctica médica Maya y da lugar a mecanismos específicos para el diagnóstico y tratamiento.

La cultura azteca era una sociedad teocrática, que concedía gran importancia a los dioses y en la práctica de la medicina. No obstante, los aztecas hacían distinción entre enfermedades que tenían un origen divino o mágico y enfermedades de tipo natural. El uso de hierbas para curar enfermedades fue de gran importancia en la medicina azteca. Estos gozaban de un gran conocimiento del uso de hierbas con fines medicinales basada en el empirismo.

La diferencia entre ambas culturas era que la medicina tradicional maya es de un enfoque espiritual como más energético, y la medicina tradicional azteca hacía distinciones entre enfermedades de origen divino y enfermedades de origen natural.

Las costumbres y tradiciones es parte de nuestra cultura, y esta cultura se va transmitiendo de generación a generación, anteriormente como bien sabemos la gente se curaba con la medicina tradicional y en estos tiempos se están olvidando nuestros orígenes.

En múltiples ocasiones, la medicina tradicional ha representado la única opción de prevención y curación de enfermedades para los habitantes de las comunidades indígenas; esto debido principalmente al difícil acceso a las mismas y a la pobreza extrema en la que viven, así como la carencia de servicios de salud que los gobiernos no han podido garantizar es ahí donde entran los “especialistas” considerados terapeutas tradicionales, entre los cuales se encuentran los **curanderos, yerberos, sobadores, rezadores, hechiceros, parteras etc.**, todos ellos además de utilizar la herbolaria realizan ceremonias o rituales con un alto contenido de simbolismos curativos.

Es importante conocer la historia de la medicina herbolaria para conocer que nos han heredado y seguir practicándolo ya que es parte de nuestras tradiciones y costumbres y muchas de ellas son de beneficio para nuestra salud.

BIBLIOGRAFÍA

Antología UDS